

Santiago, 20 de abril de 2016.-

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
PRESENTE

Ref.: Informa realización de Junta Ordinaria de Accionistas.-

De mi consideración,

Informamos a Uds. que en el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

En la oportunidad fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2015; la política y distribución de dividendos; el nombramiento de Deloitte como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2016; la retribución del Directorio; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; y el nombramiento de clasificadores privados de riesgo.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2015, ascendente a US\$9.715.967,89 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$4.857.983,94. Este monto se pagará, mediante un dividendo definitivo N°126, por la suma de US\$0,032506 por acción, pagadero a partir del próximo 28 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 660 del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente el movimiento N° 126 con información relativa al pago del dividendo definitivo antes señalado.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente,



Fernando Reitich
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	SI	0.02 Fecha envío	20/04/2016
---------------------------	----	------------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01 RUT	91.297.000-0	1.02 Fecha envío form original	20/04/2016
1.03 Nombre de la Sociedad	CAP S.A.		
1.04 N° Registro de Valores	0131	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	CAP	1.07 Indiv del movimiento	126

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo	20/04/2016		
2.02 Toma del acuerdo	1	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del dividendo	US\$ 4.857.983,94	2.04 Tipo de moneda	USD

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones	149.448.112	3.02 Fecha límite	22/04/2016
-------------------------	-------------	-------------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del ejercicio	2015		
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	0,032506	/acción	5.02 Tipo de moneda	USD
5.03 Fecha de pago	28/04/2016			

6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

- 7.1.- En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2016, se acordó pagar un dividendo definitivo N°126, por la suma de US\$0,032506 por acción, el próximo 28 de abril de 2016.
- 7.2.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 126 se hará contra la cuenta resultados acumulados.
- 7.3.- El dividendo definitivo N° 126 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiese corresponderle se informará oportunamente a los señores accionistas.
- 7.4.- El pago de este dividendo, se efectuará en pesos, a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.
- 7.5.- El aviso correspondiente será publicado en el diario "El Mercurio" de Santiago, edición nacional, el día 21 de abril de 2016.
- 7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente


Fernando Reitich f
Gerente General